Collera



Atribución de imagen: Erwin brevis, licensed under CC BY 2.0.

[*sustantivo femenino*]

Costal o saco atado lateralmente por la punta y la boca que se colgaba el sembrador a modo de bolso o bandolera y se llenaba con la simiente para ir sembrando.

Ver: Collera, Costal

• Llena esas colleras de cebá, que vamos a sembral el cachino pico aquel que mos quea.

Campos semánticos: Agricultor Agricultura Utensilios Utensilios de agricultura

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Collera proviene de **cuello**, y éste del latín **collum** (*cuello*). En castellano es un *collar que se pone en el cuello a los caballos para protegerles del horcate* (ver collera), pero en peraleo, además de eso, también se llama así al saco de siembra.

Proviene del hecho de que para sembrar, el saco o costal en el que se echaba el grano se ataba de forma que quedaran unidos la boca y uno de los picos del fondo, formando así una especie de bolso o bandolera que el sembrador se colgaba del cuello, de donde iba extrayendo el grano para esparcirlo por la tierra.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com